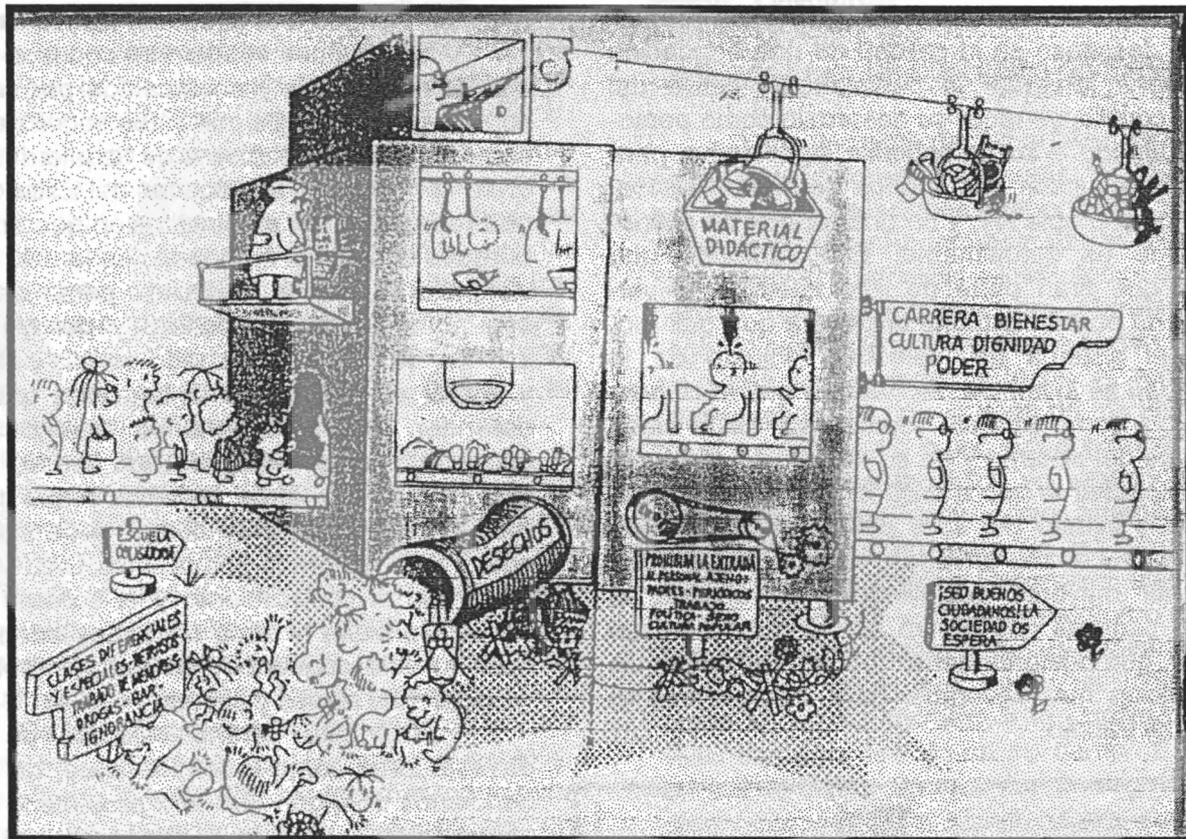


Revolución

Boletín del Colectivo de Alcalá de la Juventud Comunista de Madrid
Calle Mayor 29, 1ºB (28801) Alcalá de Henares Tel/FAX 889 73 07

una sociedad represiva y policiaca no puede tener una escuela libre y crítica



"educar equivale actualmente a domar, domesticar, adiestrar..."
(Ferrer Guardia)

Editorial	pág. 1	sumario ;	
Bartolín y Bartolón	pág. 2	¿Qué es el AMI?	pág. 6
Carta abierta a Espartales	pág. 2	Contra la agresión yanqui a Afganistán y Sudán	pág. 7
Maastricht y la Moneda Única	pág. 4	Doñana no se recupera	pág. 9
No a las ETT	pág. 5	Informe sobre la pobreza en el Estado español	pág. 10
		Contraportada	

Editorial

Como cada año volvemos al trabajo después de las vacaciones teniendo ya la cabeza y las manos puestas en la Fiesta del PCE'98. Este año, eso sí, comenzamos el curso pagando un 5% más en las matrículas universitarias, cuando el IPC está previsto que suba un 2%. Si a esto le sumamos que se han reducido el número y la cuantía de las becas, nos encontramos con que una enseñanza pública que debería ser de calidad y universal, además de gratuita, sube más del doble que el coste de la vida. Mientras, la LOGSE no acaba de implantarse en todos los centros de estudio por falta de presupuesto, la ratio sube de manera proporcional al descenso en la calidad de una educación que debería fomentar la participación activa del alumno, contribuyendo a su desarrollo como persona y ayudando a su aprendizaje significativo para que pueda alcanzar sus sueños de emancipación, como dice la propia ley, y no una fábrica de alienación como es actualmente. Eso sabiendo que además que gran parte de l@s nuev@s universitari@s no podrán estudiar la carrera que quieren, porque el sistema de "selección" injusto de la selectividad se lo impide; se trata de que la Universidad sirva como aparato reproductor de la clase dominante del sistema y de su ideología, y en este modelo estudiar lo que a un@ le guste no importa. Un modelo injusto per se y porque permite a los alumn@s de centros privados, con sus notas infladas, tener mayores posibilidades de acceder a aquellas carreras que tienen un numerus clausus más alto, que posteriormente son las que sitúan en una posición más favorable para incorporarse al mundo del trabajo.



Volvemos a comenzar un curso político con el recuerdo fresco de los más de 40 africanos muertos al intentar cruzar el estrecho, o de los 31 que murieron frente a las costas marroquíes y a los que nuestros servicios de salvamento no ayudaron por tratarse de "un asunto interno de otro Estado". Y todo por una política de inmigración reaccionaria y represiva, que penaliza en los países ricos la inmigración proveniente de los países que están explotando, y que criminaliza a l@s refugiad@s polític@s que vienen aquí huyendo de la represión y la persecución en sus países para inmediatamente ser embarcad@s de vuelta como si fuesen un paquete enviado a la dirección equivocada.

Estrenamos septiembre con la ex-cúpula de interior condenada y encarcelada por secuestro, y con los gritos de l@s militantes socialistas que ven como 14 años de gobierno de "izquierdas" resbalan entre la mierda de las cloacas del Estado. Aquellos que representaron a la institución que en el Estado burgués detenta el monopolio de la utilización de la violencia junto al ejército para asegurar la seguridad, la cúpula policial y del Ministerio del Interior, se han aprovechado de ella para delinquir y actuar al margen de la legalidad que deberían defender. Ahora esperamos que cumplan sus condenas como cualquier otro preso, sin privilegios, indultos u otros beneficios que supondrían para el Estado hacerse cómplice de sus actuaciones. Tampoco olvidamos que los GAL no pudieron existir sin el conocimiento y el consentimiento de Felipe González y otros dirigentes socialistas, y si éste no está condenado es porque también en la "justicia" hay clases y clanes.

Tras este verano caluroso de incendios devastadores como todos los años, de furores incendiarios de algún que otro propietario de empresa maderera y de ánimos encendidos en el pueblo llano por los resultados de nuestra selección patria, ya que no parece importar nada más, todo volverá a ser lo mismo con la liga en marcha; fútbol. A la carta, en la sobremesa, en la cena y hasta en la cama. Siempre y sólo fútbol por que, como dijera aquel, en un país con 40 millones de jilipollas...

Aunque un poco perezos@s todavía por eso de olor a vacaciones que aun no se despega, esperamos que este año nuestras propuestas nazcan con la ilusión suficiente para luchar y para avanzar en nuestras ideas, y que el fruto de nuestro trabajo sea el entusiasmo de la lucha revolucionaria.

Bartolín y Bartolón, que tontos son.

El Bartolín (de la Carolina) y el Bartolón (de Alcalá) tienen muchas cosas en común; ambos militan en el PP, son cargos públicos, tienen cara de tarugos, verbo espeso y pobre y encefalograma plano. Bartolín se inventó una fantástica historia sobre un secuestro tan chapucero como inverosímil, que huele más a trola que a ETA. Bartolón, que lleva ya unos cuantos años en la poltrona-jefa de nuestro ay-untamiento, también parece haber sido secuestrado por ¿...?. Bartolón poda todos los años los árboles de Alcalá tarde, cuando la primavera ha hecho brotar las ramas, dañándolas gravemente. Esto lo ha denunciado reiteradamente el grupo ecologista ARCE, pero Bartolón desde su despacho-zulo no parece enterarse de esto (como de casi nada), aunque no haga falta ser ingeniero agrónomo para saber que se poda al final del invierno para que cuando llegue la primavera los árboles crezcan con más fuerza, y repite año tras año su masacre "políticamente correcta" y con gestión privatizada. Eso cuando no los arrancan, alegando que estaban enfermos (falso), sin presentar ningún dictamen técnico.

Pero al despacho-zulo de Bartolón ya no sólo no llegan los ecos de las reivindicaciones de l@s ecologistas o los alcaláin@s, tampoco llegan los informes de la CAM. Uno de estos dice que Alcalá es la ciudad de la CAM con más suelos contaminados por metales pesados, algo que el ay-untamiento dice que no sabía, lo que demuestra una total falta de control en los vertidos de residuos tóxicos. De los 34 suelos contaminados de la CAM, 16 están en el Corredor del Henares y 9 en Alcalá (que duplica a la segunda ciudad más contaminada, Arganda). Compaginar la defensa de una ciudad respetuosa con el medio ambiente con el modelo de ciudad-objeto Patrimonio de la Humanidad del casco antiguo hacia dentro es difícil, incluso aunque la derecha más incompetente no gobernara el Ayuntamiento. Pero aun en este modelo, la oferta "turística" de la legionella por una red de agua obsoleta o de la contaminación de los suelos, no es de lo más atractiva, si exceptuamos a los empresarios piratas que se acercan aquí a instalar sus empresas y a pringarnos con sus vertidos contaminados, atraídos por la permisividad de Bartolón en lo que a la falta de respeto al medio ambiente se refiere, así como al incumplimiento de la legislación a tal efecto.

Bartolín y Bartolón tienen una coincidencia más; su amor obsesivo por las poltronas institucionales. El 1º deja el PP pero no dimite de concejal. El 2º, después de comparar su puesto en el PP y de que su papi le pagara la campaña electoral, se ha puesto como fin ser el alcalde que hunda financieramente el ay-untamiento, que acabe con cualquier rémora ecológica de nuestra villa y vender el casco antiguo como una joya rodeado de un desierto industrial, con un 19% de paro y unas carencias en infraestructuras (transporte público, instalaciones deportivas, zonas verdes y de recreo...) insufribles.

Carta abierta a l@s vecin@s de Espartales.

L@s vecin@s de Espartales denuncian que en su barrio (donde viven unas 10.000 personas) no tienen instalaciones deportivas, de ocio, ni culturales, no tienen infraestructuras sanitarias, no hay colegios, guarderías o institutos, y el transporte público pasa cada media hora y tarde 40 min. en llegar al centro. Por no tener, no tienen ni tiendas y sin duda tienen toda la razón al reivindicar los mismos servicios que el resto de los alcaláin@s. Y es el Ayuntamiento quien debe garantizarlos, porque fue el quien recalificó en terreno urbanizable este barrio, lo que implica que, además del dinero que ingresó por la venta de los terrenos, debe invertir para equiparar a Espartales, con el resto de Alcalá. Invertir sin escatimar medios o todo lo que hagan será una estafa para sus habitantes.

Pero en lo que est@s vecin@s no tienen razón es en su rechazo a la construcción de 50 viviendas para realojo en su barrio. Y menos aún en los términos en que lo hacen, denominando demagógicamente a Alcalá capital europea de la droga por estos realojos, o denunciando que su zona residencial se va a convertir en un gueto.

No tienen razón porque en esta 1ª fase hay más de 3.100 viviendas construidas, por lo que 50 no pueden convertir a este barrio en un gueto. Pero sobre todo porque los realojos de población "marginal" de las zonas más deprimidas de Madrid no supone que esta gente sean tod@s yonquis o camellos. En estas zonas mayoritariamente viven familias gitanas e inmigrantes. Minorías étnicas excluidas de nuestro maravilloso Estado del bienestar, que las expulsa y las margina de la sociedad, hacinándolas en guetos inmundos, donde las condiciones de vida, higiénico-sanitarias, de esco-





larización o de acceso a la cultura son ínfimas o inexistentes. La Celsa o San Fermín si son guetos, de pobreza, paro, incultura y también droga y delincuencia. Y son también un medio seguro para perpetuar esta situación durante generaciones si no se transforma y se erradican, y una condena segura a la droga a much@s chaval@s ya que nadie les educa para que conozcan sus efectos, no tienen profesores como nosotr@s y en sus familias y su entorno social conviven con este problema desde la infancia. La desestructuración social de la pobreza les obliga a trabajar desde cortas edades y a vivir en la calle. Y esta situación, justo a la droga, les empuja a la delincuencia. No son delincuentes por lo que son, sino por su situación social, por como viven. Y precisamente los realojos buscan cambiar esta situación, facilitarles y garantizarles la igualdad de posibilidades y de condiciones con el resto de ciudadan@s. Por eso, el articular medios materiales para erradicar el problema mediante realojos, planes de educación especiales, etc. es obligación de una sociedad gobernada por el mis-



mo Dios mercado que genera estas situaciones; la exclusión y la marginación son una consecuencia de este sistema económico, su solución queda englobada en la superación del capitalismo y en la transformación social. Pero mientras, hay que exigir medidas que solucionen los problemas más sangrantes, exigiendo estas medidas al Estado.

Por eso, los prejuicios de los vecin@s de Espartales, además de injustificables, son insolidarios y tremendamente reaccionarios. Porque lo de sí a los realojos pero no aquí es una excusa repugnante. Y porque en su barrio, como en cualquier otro, tendrán que convivir con esta gente que viene de una situación tan diferente, que tiene otra cultura y otras formas de comportamiento. No se trata de absorber a otras culturas, ni de que l@s realojad@s adopten nuestra forma de comportamiento social, se trata de que ambas culturas convivan en el respeto, que se integren respetuosamente con sus diferencias. Si ell@s respetan a l@s realojad@s, seguro que no tendrán problemas.



Porque aunque entre l@s realojad@s habrá todo tipo de gentes, también lo hay entre l@s vecin@s de Espartales.

Queríamos acabar haciendo el mismo llamamiento a la solidaridad que no hacen a l@s vecin@s de Alcalá cuando piden un colegio, una guardería, un ambulatorio o más transporte público, algo que, muy gustosamente acabará saliendo de nuestros impuestos, de nuestros bolsillos. Pues por ese mismo motivo, por el que l@s vecin@s de Espartales entienden acertadamente que tienen los mismos derechos que el resto, os pedimos que exijáis con el ejemplo y no os pongáis a los realojos. El problema de la droga es otro, y nuestros enemigos no son es@s.



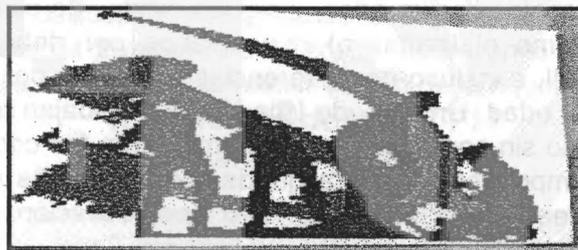
El pasado 1 de mayo, 11 países de la UE (todos excepto Grecia), iniciaron el camino hacia la integración en la moneda única, un proceso que culminará en el 2002 con su total implantación.

Nos han impuesto un modelo de moneda única a partir del obligado cumplimiento de unos índices de convergencia que además de ser arbitrarios producen efectos negativos en la lucha contra el paro y las políticas sociales de los estados miembros. Uno de los padres de la moneda única, el ex-canciller alemán Helmunth Slunidt, ha escrito que nunca se ha justificado porqué el déficit presupuestario nacional no debe superar el 3 % del PIB y lo mismo ocurre con el tope del 60% para la deuda pública. A su juicio son criterios derivados de una ideología deflacionista que establece dogmas económicos y monetarios más allá de una razonable lucha contra la inflación. Sobre estos dogmas se han levantado en la UE las recetas económicas ultraliberales, y la gravedad aumenta porque estos criterios se quieren perpetuar a través del Pacto de Estabilidad, que obliga a los países a mantener el déficit público en torno al 0%, no pudiendo sobre pasar en ningún momento el 3%, lo que en épocas de crisis supondrá recortes brutales en las prestaciones públicas (ahora con un periodo de relativa bonanza, está en el 2,2%). Nos espera un periodo de ajuste permanente, con recortes cada vez mayores en el gasto público, debidos a la políticas de descapitalización de los ingresos del Estado (privatizaciones, rebajas en los impuestos que gravan en las rentas del capital, ...), unos ingresos que temporalmente se suplen con

ingresos por privatizaciones que se acabarán cuando no quede nada por privatizar, un proceso que terminará haciendo insostenible el mantenimiento de cualquier carácter social del Estado.

Muy preocupante es el nacimiento de un Banco Central Europeo (BCE) independiente de directrices políticas y sin controles democráticos, en cuya naturaleza está sacrificar el crecimiento económico y la creación de empleo al menor indicio inflacionista. El previsto Consejo del Euro no tiene poder para definir orientaciones vinculantes ni el Parlamento Europeo las competencias necesarias para ejercer un efectivo control democrático.

No se puede construir Europa contra los intereses de l@s trabajador@s, como se está haciendo priorizando las políticas monetarias, sin una armonización laboral o fiscal en el espacio monetario europeo, y sin fijarse como gran objetivo la lucha contra el paro y por la cohesión económica y social. Aunque podrá darse marcha atrás, la UE votó suprimir los fondos estructurales y de cohesión, única forma de solidaridad entre los países



ricos y los pobres de la UE, para los países que han entrado en el Euro, manifestación clara del modelo monetarista e insolidario de construcción europea impuesto por los países ricos.



por el empleo joven, supresión de las ETT.

En el Estado español hay según la EPA más de tres millones de desemplead@s, un 19% de la población activa (17% de hombres y 30% de mujeres). La situación de paro, precariedad y desprotección social afecta a un cada vez mayor número de trabajador@s, de l@s cuales l@s jóvenes y las mujeres son l@s más afectad@s. Así tenemos que el paro juvenil se sitúa en más del 40% de total de l@s parad@s (de l@s cuales un 39% son hombres por un 41% de mujeres).

En los 6 primeros meses tras la firma de la Reforma Laboral, más del 90% de los contratos han sido precarios (básicamente por obra, eventuales y a tiempo parcial); en el caso de l@s jóvenes sólo 1 de cada 4 ha encontrado un empleo estable y, siendo el 40% de l@s parad@s menores de 29 años, sólo un 31% de est@s obtuvieron un contrato indefinido, consolidándose así la juventud como el sector más afectado por la contratación temporal. Las cifras de nuestra miseria se completan con que los salarios de los trabajos esporádicos suponen sólo el 57% con respecto a los de los trabajos continuados, y siguen existiendo contratos (como el formativo) con salarios por debajo del SMI, e incluso con diferencias salariales por razón de edad. Un 31% de l@s jóvenes trabajan todo el año sin contrato, y además mediante los contratos temporales y basura quedamos exclud@s de las prestaciones por desempleo o por jubilación.

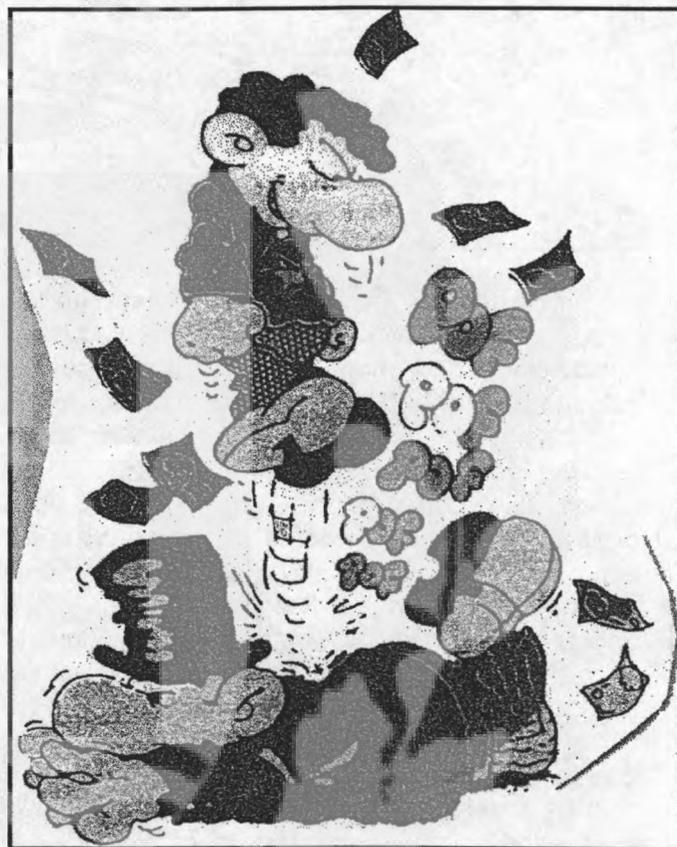
Se ha impuesto la disponibilidad de disponer de mano de obra barata y sumisa en cualquier momento, tanto con cualificación como sin ella, imposibilitando así nuestra emancipación al no disponer de una estabilidad en el empleo y unas condiciones retributivas mínimamente dignas. Para consolidar esta explotación se legalizan y regulan las ETT, como un elemento fundamental de la contratación precaria, no cualificada y barata.

¿Qué son las ETT?

Con la supresión del art. 43.1 del Estatuto de los Trabajadores, "Se prohíbe el reclutamiento y la contratación de trabajadores para prestarlos o cederlos temporalmente a un empresario, cualquiera que sean los títulos de dicho tráfico de mano de obra, así como la utilización de los servicios de dichos trabajadores, sin incorporarlos al personal de la empresa en que trabaja", en la Reforma del 94 quedaban legalizadas las empresas dedicadas al reclutamiento de mano de obra para

posteriormente cederla a otra empresa con la que se contrata este servicio. El/la trabajador/a mantiene una relación laboral con la ETT y presta su servicio a la empresa usuaria, y esta paga un precio a la ETT por la mano de obra reclutada, siendo esta última la que paga la selección, el salario, la seguridad social y los "gastos de gestión".

Las ETT se nutren básicamente de jóvenes de 20 a 25 años, y el año pasado ni siquiera el 1% de los contratos que firmaron fueron indefinidos.



¿Qué persiguen las ETT?

El beneficio económico, pues como toda empresa su objetivo es obtener beneficios, lo que hacen sustrayendo a sus trabajador@s entre el 30% y el 40% del salario. En 1997, las 420 ETT de nuestro país firmaron más de millón y medio de contratos (de los cuales un 0.4% fueron indefinidos), dando empleo precario a más de 700.000 personas, elevándose hasta 155.000 mill/pts la facturación de las mismas.

☆ El beneficio político-sindical; descoordinación, desorganización e incapacidad de contestación por parte de l@s trabajador@s. La conflictividad laboral normal y lógica entre los inte-



reses de los empresarios y los de l@s trabajador@s se diluyen ante la posibilidad de la contestación; los elementos de presión que l@s trabajador@s históricamente han conseguido mediante sus luchas no existen, no hay posibilidad de huelga, no hay posibilidad de una acción sindical contra los desmanes del empresario;

☆ Mediante la **reducción del salario**, se crea una situación de desigualdad entre trabajador@s de la misma empresa, que realizan el mismo trabajo pero cobran menos.

☆ Además, un empresario puede sancionar al trabajador@ sin posibilidad de defensa del mism@ ni de intervención de la sección sindical de la empre-

sa. También se puede dar el caso de creación de listas negras de trabajador@s "conflictiv@s".

☆ Continuar con la **desregulación**, pues profundizan en la flexibilidad del mercado de fuerza de trabajo, para cumplir las necesidades de competir entre si de los 3 grandes núcleos económicos mundiales. Pretenden disminuir los costes de producción a través de la reducción del salario y de las cargas sociales, siempre todo desde la óptica del máximo beneficio. Se da el caso además de que muchas grandes empresas crean su propia ETT, a través de la que contratan a sus trabajador@s, disminuyendo así considerablemente los costes mediante el tráfico de mano de obra y la precarización del empleo.

Las ETT son la mayor fuente de empleo precario, si bien entendemos que no son una causa, sino una consecuencia de un modelo económico, el capitalismo, que las necesita en esta nueva fase de producción. Creemos necesario abordar la lucha contra las ETT cuestionando las bases económicas y sociales de la sociedad capitalista, desde la óptica de un proyecto de superación del capitalismo y desde el impulso a un proyecto de transformación social, sobre unas bases cuyo objetivo sea la redistribución de la riqueza.

!! supresión de las ETT !!

!! organízate y lucha !!

¿Qué es el AMI ?

Durante las negociaciones de la Ronda de Uruguay (GATT) se exploró la idea de concertar un Código de inversiones, pero 15 países en vías de desarrollo bloquearon el proyecto. Los países ricos decidieron entonces negociarlo en el marco de la OCDE. Las negociaciones comenzaron en 1995, y la firma, prevista para mayo de 1997, fue aplazada en el intento de limar las asperezas existentes.

El AMI se presenta como un tratado clásico de derecho internacional, firmado y ratificado por los estados. Su objetivo es regular las relaciones entre los inversores extranjeros y los países de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Se trata de garantizar la liberalización y la protección de las inversiones, y de establecer procedimientos eficaces para regular los contenciosos.

No obstante, en su capítulo "Derechos de los Inversores" el proyecto del AMI deja bien claro que tiene por objetivo la protección de las sociedades que invierten en el extranjero "en todo

momento y en todas circunstancias". El proyecto de acuerdo prohíbe a los estados un trato discriminatorio de los inversores extranjeros respecto de los nacionales. El AMI, por ejemplo, prohíbe que se ponga a una empresa extranjera una cuota de contratación de trabajador@s locales, o la obligación de abastecerse en empresas locales, , de instalar una sede social en el país de acogida o de invertir una parte de sus beneficios en investigación y desarrollo. Además ;



☆ Las empresas multinacionales y los inversores extranjeros podrán exigir indemnizaciones inmediatas y adecuadas por toda originada por "agitaciones sociales y acontecimientos similares, como guerras, insurrecciones o revoluciones" (art.3).

☆ También podrán someter a juicio a los estados con legislaciones que discriminen a los inversores y empresas extranjeras respecto a las nacionales.

☆ Se establece la prohibición de expropiar o nacionalizar de forma directa o encubierta inversiones extranjeras, y se establece el derecho a indemnizaciones en el caso de que una disposición estatal restringiera su capacidad de conseguir beneficios.

Cabe destacar el carácter casi irreversible de las obligaciones derivadas del acuerdo (los estados firmantes deben confirmar su compromiso a los 5 años y quedarán obligados de forma automática por otros 15 suplementarios), así como la inexistencia de cláusulas de salvaguardia.

En el sector se suprimen las cuotas obligatorias de difusión en los programas de televisión y las obligaciones de invertir en producción nacional. En cine, no se podría financiar la ayuda a la industria del sector con tasas sobre la difusión de películas americanas o extranjeras.

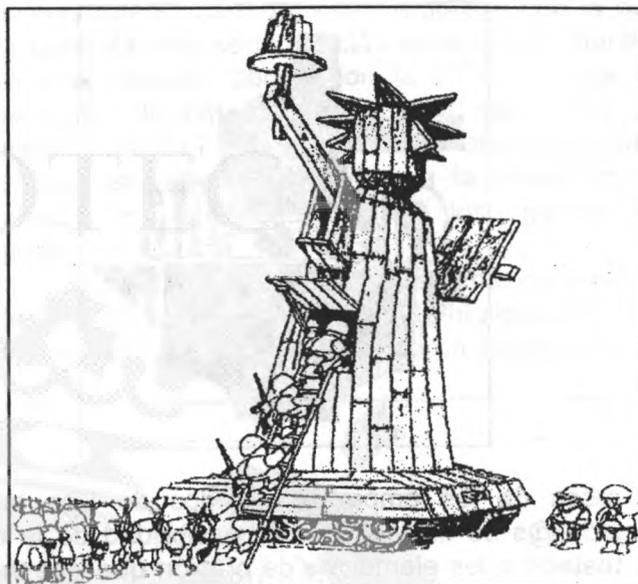
Los gobiernos deben garantizar a los inversores el derecho absoluto de invertir sin restricción ninguna (comprar terrenos, recursos naturales, servicios de telecomunicaciones, divisas, etc.).

En caso de privatizaciones, los poderes públicos deben ofrecer a las sociedades extranjeras idénticas condiciones que a las nacionales.

El AMI va más allá del establecimiento de un marco jurídico que unifique los más de 1.800 acuerdos bilaterales existentes y garantice la seguridad de los inversores internacionales. Se trata de un golpe de estado silencioso que pretende garantizar a las multinacionales una libertad absoluta, subordinando las instituciones al mercado, reduciendo las prerrogativas de los Estados.

Lo que está en juego es un proyecto de civilización que afectará a nuestro futuro, nuestro modo de vida y nuestra identidad, este proyecto es favorable a los intereses de las multinacionales y podría perjudicar al conjunto de derechos sociales, culturales, medioambientales y democráticos actuales y futuros de cada país, así como al propio acervo comunitario de la UE. En efecto, el AMI consagra los derechos exclusivos de los inversores e impone obligaciones drásticas a los Estados

**Redacción de Mundo Obrero
Partido Comunista de España**



La otra cara del imperialismo yanqui.

Tras los atentados contra las embajadas norteamericanas en Kenia y Tanzania, EEUU, al más puro estilo far west, decidió tomarse la justicia por su mano y bombardear en Sudán y Afganistán dos presuntas bases terroristas. Es evidente que en la lógica norteamericana los atentados contra sus embajadas no podían quedar sin respuesta ; sin embargo, esta se ha materializado en una acción muy contradictoria. Por un lado, bombardean en Afganistán varios campamentos donde EEUU denunciaba que se efectuaban "entrenamientos militares". Esta acción EEUU la ha localizado en el castigo contra Osama Bin-Laden, pidiendo disculpas al gobierno talibán (con el que EEUU mantiene una relación de tolerancia heredada de su cooperación con las guerrillas muyaidíes y dada la importancia en este país de cara al control de las ex-repúblicas asiáticas soviéticas y al debilitamiento de Irán). Sin embargo, el bombardeo en Jartúm de una planta de productos veterinarios, EEUU lo ha situado en clave iraquí ; Sudán tiene firmado un contrato con Irak de venta de vacunas para ganado. Tanto NU como técnicos europeos han certificado la imposibilidad de que en esta fábrica se produjera gas VX como EEUU denunciaba. En el caso de Sudán, la acción militar de EEUU debería entenderse como una ejemplificación del control tecnológico que quiere ejercer sobre el tercer mundo, la principal razón por la que se siguen manteniendo las sanciones a Iraq.

Pero al margen de la lógica norteamericana, este ataque ha violado todos los principios del Dº Internacional, vulnerando unilateral y arbitrariamente



te la integridad territorial de dos estados soberanos y sin conocimiento ni resolución del Consejo de Seguridad de NU. Sin embargo, EEUU ha contado con el consenso de los principales "líderes" de la Comunidad Internacional, que han aplaudido su medida sin deferencias entre el conservador Kohl o el socialista Jospin, en el derecho a defender sus intereses y a sus ciudadanos en cualquier lugar del globo donde están en peligro. Patético es el ejemplo de nuestro Gobierno, que demuestra con su forma de actuar una sumisión total en política internacional a los dictados del tío Sam.

En los medios de comunicación occidentales, el consenso sobre el acierto de las acciones de EEUU ha sido casi absoluto; las pocas críticas hechas se han canalizado dando categoría de causa a lo que es una consideración anecdótica el entender como desencadenante el bombardeo el que ahora el "pueblo americano" las únicas manchas que ve de su presidente son las de sus lágrimas sobre la solapa es hacer un análisis simple y equivocado de la política exterior norteamericana, el interpretar en claves de política interna todas las acciones exteriores yanquis manifiesta el desconocimiento de las causas de los conflictos y de la línea continua que EEUU practica en política exterior desde la caída de la URSS.

Desde la caída de ésta, se ha ido constituyendo un "nuevo" orden mundial caracterizado por tener un único polo de poder político, liderado por EEUU aunque con una cada vez mayor importancia de la UE, una hegemonía que en el plano militar es incuestionable. Como decía Fidel Castro, "soportar la pugna mundial de las dos superpotencias era malo, vivir bajo el dominio hegemónico de una de ellas es peor". Al no haber un contrapeso, como en el periodo de confrontación entre bloque, EEUU ya no tiene necesidad de medir sus actuaciones. La sumisión de NU a los intereses norteamericanos, su conversión en un mero trámite para legitimar el imperialismo y el proceso de neocolonización de áreas enteras del planeta (Sudamérica, Oriente Medio o el Magreb) de vital interés estratégico o económico para el Norte, permiten que en la configuración de este NOM la dominación política y la explotación del Norte sobre el Sur se acentúe; el intervencionismo legitimado, la ruptura del principio de integridad territorial o de soberanía nacional, son nuevos mecanismos que permitan al Norte mantener y expandir sus intereses, a la vez que legalizan el uso de la violencia para someter a cualquier país que se subleve



(léase aquí los embargos genocidas de Iraq o Cuba). La profundización en esta nueva reordenación internacional provoca que a EEUU se le quede estrecho el amplio margen de actuación que le permite el Consejo de Seguridad de NU; este pulso ya lo vimos en la crisis de Iraq, cuando EEUU actuaba en parámetros opuestos a los de Kofi Annan, y ahora lo podemos comprobar más claramente. De ahí, la necesidad de modificar el art. 6 del Acta Fundacional de la OTAN, lo que permitiría a esta organización militar intervenir fuera de las fronteras de sus países miembros sin el control de ningún organismo internacional.

Esta nueva agresión norteamericana es el último capítulo de un mismo libro. Antes fueron Granada, Panamá o Libia. Pero antes EEUU también tuvo que guardarse su maquinaria de guerra en las crisis de Cuba, Siria o Irán. Ahora no tiene necesidad de contener sus impulsos imperialistas, porque saben que sus acciones no van a encontrar respuesta política o militar que puede hacerles frente. El poder absoluto de EEUU se ha convertido en absolutista. Los bombardeos de ayer sobre Sudán o Afganistán lo pueden ser mañana sobre Libia, Argelia o sobre las FARC en Colombia. Sobre cualquier país del sur que no se pliegue sin condiciones a los intereses norteamericanos.

Doñana no se recupera.

El vertido tóxico en Doñana lleva camino de convertirse en una pesadilla crónica. 1º fue la increíble falta de previsión por permitir un depósito de aguas contaminadas a las puertas de un parque natural, como si la prevención de accidentes o la conservación de los espacios naturales se pudiera hacer sólo de puertas para dentro, e inmediatamente al lado de la valla ya no importara lo que ocurre. Sin embargo, esta permisividad y falta de previsión, que ocasionaron que con la rotura de la presa de las minas de Aznalcollar se vertieran en el río Guadiamar miles de metros cúbicos de aguas contaminadas por metales pesados, ocasionando la destrucción de todo el cauce del río, de miles de hectáreas de terreno cultivable, dañando gravemente el ecosistema de la desembocadura del Guadalquivir y afectando a la linde con Doñana y al acuífero 19 que penetra en ésta, no han ocasionado ninguna responsabilidad política ni administrativa ni para los incompetentes responsables políticos ni para los dueños de Bolidén.

La falta de una política medioambiental seria, que regule y controle el almacenamiento y vertido de residuos tóxicos, que asegure la conservación y la protección de los espacios naturales de forma que este tipo de desastres puedan evitarse, una política medioambiental radical e integral, en la que el desarrollo sea ecológicamente sostenible, se investigue y se apliquen energías limpias y renovables, se penalicen las faltas ecológicas y se respeten la naturaleza en todas y cada una de las actuaciones, especialmente en las de las administración, es lo que permite que situaciones como esta ocurran y puedan volver a repetirse. Doñana ya estaba dañada antes de el vertido tóxico, y no por la sequía como han querido hacernos creer, sino por la sobre explotación de sus acuíferos, aunque debido a la bonanza de lluvias de los últimos años la cosa parecía irse recuperando; sin embargo, el uso de pesticidas, de abonos químicos, la contaminación subterránea de sus acuíferos, la lluvia ácida... son aspectos que han dañado gravemente a todos nuestros espacios naturales sin que se haya arbitrado ninguna medida para evitarlo.

La recogida de lodos tóxicos se está haciendo con maquinaria pesada, lo que en vez de sacarlos los entierra más todavía, en vez de pagando peonadas a l@s jornal@s, algo más caro pero más ecológico. Aunque han mentido sobre la poca trascendencia para la salud de los metales que se han vertido, informes de los colectivos

ecologistas demuestran que éstos pueden dañar seriamente a la salud sin son consumidos; las filtraciones a los acuíferos subterráneos se han producido, y se han encontrado niveles tóxicos mil veces superiores a los permitidos en la desembocadura del Guadalquivir (una zona donde se pesca) así como en las plantas de la zona del pre-parque y en animales y aves muertas. Para rematar este diccionario de aberraciones, se pretende construir un muro de 30 ks. que aisle el parque, con la opinión en contra del CSIC, que duda de su efectividad y no sabe el alcance de sus consecuencias. La zona del pre-parque el la que muestra los signos más graves de contaminación, lo que, con las migraciones de aves hacia el sur que paran en Doñana que comenzarán a finales de este mes y el riesgo de que se alimenten de plantas contaminadas, multiplica el problema y el riesgo de desastre ecológico; frente e este nuevo problema la administración aun no sabe que hacer, a pesar de las propuestas de la Sociedad Protectora de Ornitología. Tampoco saben si acabarán de recoger todos los lodos antes de las lluvias de otoño, a pesar de que han inundado toda la zona de camiones que circulan esparciendo polvo contaminando por todos los pueblos colindantes, y a pesar de que los camioneros trabajan con turnos infernales, lo que ya ha causado la muerte a 4 camioneros y varios accidentes más. Además, la empresa propietaria de las minas ha pedido permiso para construir otro embalse, cuando todavía no se han dirimido las responsabilidades y no han pagado ni un duro.

Este desastre va ha suponer para Doñana, en el mejor de los casos, una recuperación de décadas; eso si alguna vez lo hace, y nunca volverá al estado, ya deteriorado, de antes.



Capitalismo y pobreza.

Recientemente se ha publicado en nuestro país el Informe de la Fundación FOESSA sobre *Las condiciones de vida de la población pobre en España*, devolviendo la atención a un tema de suma importancia en nuestra sociedad. El citado informe arroja preocupantes datos sobre los actuales niveles de pobreza en nuestro país, así como sobre su más reciente evolución.

El problema de la pobreza, como pudiera parecer a primera vista, no es ni mucho menos exclusivo de países o sociedades estancadas en el subdesarrollo. Muy al contrario, los propios estados capitalistas avanzados esconden también dentro de sus fronteras importantes bolsas de marginación y pobreza. Tal es el caso del Estado Español.

En nuestro país, el 19,4% de los hogares viven por debajo del umbral de pobreza económica establecido por la ONU, lo que supone un total de 8.500.000 españoles. Dicho umbral de pobreza económica se fija atendiendo a un criterio relativo propio de cada sociedad: se considera como pobre a todo individuo que se ve obligado a vivir con unos ingresos inferiores a la mitad de la renta *per capita* media del país donde reside.

Los niveles de pobreza en nuestro país, desde una perspectiva internacional comparada, son además muy superiores al del resto de países de la UE y del occidente capitalista en general. Sin embargo, posiblemente el aspecto más preocupante sobre el tema de la pobreza sea su más reciente evolución: si bien es cierto que las décadas de los 70 y 80 supusieron una continua reducción de las tasas de pobreza españolas, los estudios más recientes del Instituto Nacional de Estadística arrojan un incremento de dichas tasas durante los años 90. Así, hemos pasado de tener una tasa de pobreza del 15% en 1990, a una del 17,8% en 1994. Este incremento de la pobreza en nuestro país se explica fundamentalmente por la aplicación de diferentes políticas neoliberales por los gobiernos del PSOE y del PP: progresiva privatización del sector público, importantes recortes en las partidas de gastos sociales de los PGE, liberalización y precarización del mercado de trabajo...etc.

Indudablemente el rebrote coyuntural que está experimentando la pobreza en el Estado Español viene determinado en gran medida por el avance de las baterías neoliberales y la subsiguiente reestructuración del Estado de Bienestar, pero la pretensión socialdemócrata de "regular" los fallos de mercado para erradicar la pobreza y la

marginación social no deja de ser una apuesta histórica falaz. El concepto de pobreza debe ser abordado desde una perspectiva más global, encuadrado dentro del marco de relaciones sociales de producción que dicta el sistema capitalista, y fruto del proceso de apropiación privada de la riqueza social generada. En este punto, el análisis marxista sobre la pobreza creciente de los asalariados es fundamental. Según dicho análisis, la interesada idea burguesa de que los trabajadores, con el paso del tiempo, van mejorando sus condiciones de vida es radicalmente falsa: el sistema capitalista determina, en última instancia, la pobreza creciente de los asalariados. Es cierto que la clase trabajadora puede acceder ahora a televisores y frigoríficos que no podía tener hace 200 años (su salario real ha crecido), pero dicho crecimiento de los salarios obreros esconde un crecimiento mucho mayor de las ganancias de la clase social antagónica, la capitalista. La "tarta capitalista" ha crecido, pero los trabajadores reciben ahora menos trozo del pastel. Los tres mecanismos que justifican este crecimiento de la desigualdad entre ambas clases sociales, y por tanto el aumento de la pobreza relativa de los asalariados, son la continua existencia de un "ejército industrial de reserva", la progresiva sustitución de trabajo por capital en el proceso productivo (maquinaria, nuevas tecnologías...), y la concentración y centralización del capital a nivel internacional en cada vez menos manos.

Resulta significativo ver como, en nuestro país, mientras que la tasa de pobreza se reducía entre 1980 y 1990 (pasando del 18% de la población al 15%), la desigualdad entre la clase trabajadora y la clase capitalista aumentaba (en 1980 el porcentaje del PIB que iba a parar a los trabajadores era el 54% frente al 46% de los capitalistas, mientras que en 1990 los trabajadores ya sólo recibían el 49% frente al 51% de la clase capitalista).

En definitiva, el problema de la pobreza, entendido bajo criterios relativos y de desigualdad social, parece difícilmente solucionable en un sistema como el actual caracterizado por la irracionalidad del libre mercado y la despiadada competencia entre los seres humanos. Sólo la superación del orden económico y social existente permitiría erradicar definitivamente la pobreza, tanto la absoluta como la relativa.

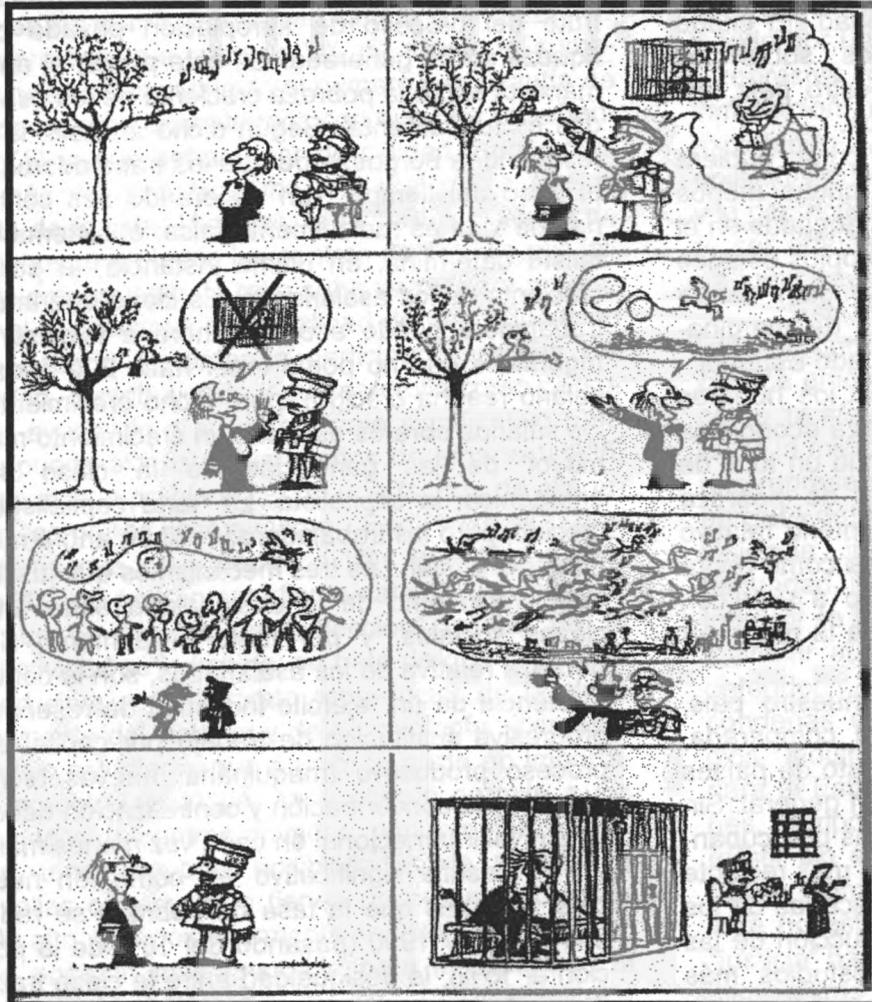
Nacho Álvarez Peralta
Colectivo de Aravaca de la JCM



hay hombres que luchan un día y son buenos
 hay otros que luchan un año y son mejores
 pero hay aquellos que luchan toda la vida
 esos son los imprescindibles

Bertolt Brecht

¿INTELIGENCIA MILITAR ?



¡INSUMISIÓN!

en nuestra sede tenemos bonos de solidaridad
 con la Revolución cubana...



si crees en la organización
 consciente de la lucha de las
 trabajadoras y los trabajadores,
 de las y los estudiantes, si quieres
 transformar esta sociedad
 luchando contra la injusticia de
 este sistema corrupto y de su
 Estado guardián, por la libertad y
 la emancipación de la clase
 trabajadora, por la solidaridad sin
 limosnas, por el respeto al
 medioambiente, por el reparto de
 la riqueza y un empleo digno para
 tod@s, contra la explotación, el
 fascismo, el machismo,
 la homofobia, el racismo...
 nos gustaría oírte e intercambiar
 ideas, porque la conciencia de
 clase se manifiesta
 en el grado de organización ;
 trabajamos para que nuestras
 propuestas nazcan con la ilusión
 suficiente para luchar, y para que
 el fruto de nuestro trabajo sea el
 entusiasmo de la lucha
 revolucionaria y de la
 consecución del comunismo

miércoles 30 septiembre
 19.30 hs.

La situación en Rusia

Centro de Salud

c/ Santiago 13

intervienen

Carlos Taibo (prof. Univ.

Autónoma de Madrid)

Manuel Ballester (profesor de

Ciencias Políticas de la Univ.

Popular de París)

la mesa podría sufrir algún cambio
 de última hora

Juventud Comunista de Madrid, Cvo. Alcalá de Henares
 c/ Mayor 29, 1º cto-28801-tno fax 91 889 73 07